



## **FRENTE AL PARO NACIONAL CONVOCADO POR LA CONAIE Y LA DETENCIÓN VIOLENTA Y ARBITRARIA DE LEONIDAS IZA**

**Suscribimos** las demandas presentadas a Guillermo Lasso por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, pues no concebimos la defensa de la naturaleza sin justicia social.

**Nos sumamos** a las jornadas de movilización, principalmente, contra la expansión de la frontera petrolera y la imposición del extractivismo minero en nuestro país.

El Gobierno debió implementar la focalización del subsidio a los combustibles, plantear políticas de movilidad que impulsen el transporte público, reduzcan el consumo de gasolinas y generen un modelo de desarrollo sustentable y soberano. No lo ha hecho, dejando caer un gran peso sobre las economías populares ya deprimidas. Por otro lado, el Gobierno ha destinado para explotación minera metálica más de 3 millones de hectáreas de territorio ecuatoriano, incluyendo ecosistemas que permiten la dotación de agua para consumo humano. Así mismo, continúa y profundiza la explotación del Yasuní e impulsa la ampliación de la frontera petrolera en la Amazonía y con ello el etnocidio de los pueblos en aislamiento. Lasso ha incumplido con sus ofrecimientos de campaña. Rechazamos su política extractiva, de destrucción y muerte.

**Condenamos** la violenta y arbitraria detención del Presidente de la CONAIE, Leonidas Iza Salazar; exigimos su inmediata liberación, al igual que de otros manifestantes detenidos; responsabilizamos al presidente Guillermo Lasso y al Ministro Patricio Carrillo por cualquier daño a su integridad y por la vulneración de derechos en esta protesta legal y legítima.

**Rechazamos** la criminalización de la protesta social y la persecución a líderes y lideresas, defensoras de los Derechos Humanos y de la Naturaleza.

**Convocamos a todo el país a sumarse a las jornadas de movilización, en unidad y defensa de nuestros bienes comunes, vida digna, derechos humanos y de la naturaleza.**

¡LUCHAMOS POR LA JUSTICIA SOCIAL Y ECOLÓGICA!

YASUNIDXS

14 de junio de 2022